

## GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y Impunidad"

San Ignacio, 30 de setiembre de 2019.

## OFICIO MÚLTIPLE Nº 133 -2019/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-AGP/D

**SEÑORES** 

DIRECTORES DE LAS II.EE. DEL NIVEL SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR UGEL – SAN IGNACIO.

Presente.-

**ASUNTO** 

: COMUNICA RECOGER COPIAS DE KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA

Ref.

: Oficio Mult. 113-2019-GR.CAJ/DRECAJ-DGP-EBR-EES-C. Oficio Mult. 180-2019-GR.CAJ/DRECAJ-DGP-EBR-EES.

DIRECTIVA Nº 02-2018-GRCAJ/DRECAJ-DGP

INFORME Nº 070 - 2019/ GR.DRE.CAJ./UGEL-SI/ AGP-ESP. M/OCR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicarle lo siguiente:

Que, según el OFICIO MÚLTIPLE 180-2019-GR.CAJ/DRECAJ-DGP-EBR-EES, la DRE Cajamarca establece precisiones sobre el kit de evaluación, donde solicita garantizar la aplicación de los KIT al 2º grado de Educación Secundaria, teniendo en cuenta el numeral 5.7, de la DIRECTIVA Nº 02-2018-GRCAJ/DRECAJ-DGP; por ser una disposición regional, se ha tomado la decisión de imprimir los KIT DE EVALUACIÓN DE SALIDA para ser facilitados en toda la jurisdicción de la UGEL San Ignacio.

En tal sentido, se comunica a los directores de las IIEE del Nivel Secundario, que no han aplicado los kit de salida de Matemática y Comunicación, coordinar con el presidente de APAFA o personal administrativo, auxiliar de educación, coordinador JEC o CARE, para que se apersone a recoger las fotocopias de los KIT en el Área de Gestión Pedagógica de la UGEL San Ignacio, los días miércoles 02 y jueves 03 de octubre, para que garanticen la aplicación de los mismos el día viernes 04 de octubre de 2019 bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de aprecio y consideración.

SAN ICHACO

Atentamente,

